

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS  INMUEBLES  VARIOS  EMPLEOS

Martes 8 Octubre 2024



AUTOS



INMUEBLES



EMPLEOS



VARIOS

CLASES DE PIANO Tel. 777-363-01-45
CLASES A DOMICILIO
AFINACIÓN Y REPARACIÓN

OTRAS MARCAS

CASAS EN VENTA

RADIO taxi miraval solicita: unidades de apoyo, no guardias, horario flexibe, informes: 777-3105033 Tel:777-3186474 CG

SOLICITO empleada para mostrador edad 19 a 35 años, inf. Tel:777-1949523 CG

ASESORÍA en pensiones imss, recuperación saldo fononavit y afore, cuernavaca, inf. Tel:777-1067762 CG

MAZDA cx9 2015, grand touring 82,000 kms. factura original, excelente, servicios \$275,000 Tel:777-1196031 CG

GRAN OPORTUNIDAD OCOTEPEC, TERRENO 200 M2. TODOS SERVICIOS, CONSTRUCCION HABITABLE 90%, EXCELENTE UBICACION, CERCA VICENTE GUERRERO, RECIBO VEHICULO \$850,000 777-3727743, 777-1618559 CLA18006



VARIOS

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes: **777-3124256**
Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA



OFERTAS

ESTUFA 4 quemadores con horno, tapetese, maleta viaje Tel:777-1067512 CG

CASA EDITORIAL SOLICITA MOTOCICLISTA

Requisitos Indispensables:

- Solicitud elaborada con fotografía.
- Licencia de manejo vigente.
- Antecedentes No Penales.
- Que viva cerca de la zona.
- Edad.- Indistinta.
- Disponibilidad de horario.

Interesados presentarse
En Av. Vicente Guerrero 777 Col. Tezontepec.
Tel. 7776101063, 7776101484, 7773749257
De Lunes a Viernes 10:00 AM A 14:00 HRS.

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

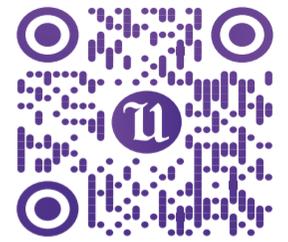
SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN : 273 VIGENCIA: 8 OCTUBRE DE 2024

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



INVIERTA

En la zona Residencial Más Exclusiva De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

**MAYORES INFORMES:
777- 31 22 828
777- 31 24 141**

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

EDICTO

EDICTO.
MARÍA GRACIELA OROZCO GUDIÑO EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE. PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente 168/2022 relativo al juicio de PROVIDENCIA PRECAUTORIA COMO ACTO PREJUDICIAL A JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por BANCA AFIRMI SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra DERMATOLOGICOS R&L SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARÍA GRACIELA OROZCO GUDIÑO radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, se ordenó notificar MARÍA GRACIELA OROZCO GUDIÑO, a través de edictos el virtud de ignorar su domicilio, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados del día siguiente al de la última publicación, expongan manifestaciones realicen el pago de lo reclamado, o bien, garanticen dicho pago con bienes raíces suficientes el valor de lo reclamado, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndoli que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le hará y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe al afectado que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos; diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro.

JUEZA ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. WENDY LAURA PITA RIOS.

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia, Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, Primera Secretaría.

Jiutepec, Morelos; a 07 de octubre de 2024.

SE CONVOCAN ACREEDORES Y POSTORES

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número **310/2008**, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por TINTO KANTICO S.A. PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE contra GUILLERMO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ Y/O., en el que mediante auto de veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, se tuvo a bien señalar las DOCE HORAS DEL TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble identificado como: CASA NUMERO "OCHENTA Y DOS", MANZANA "UNO" (ROMANO), DEL CONDOMINIO DENOMINADO "SESENTA Y OCHO", PROTOTIPO "DX-9.00X16.00-2R-2N" DEL CONJUNTO URBANO DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR DENOMINADO "PASEOS DEL RÍO", CONSTITUIDO SOBRE LA FRACCIÓN "B", RESULTANTE DE LA DIVISIÓN EN DOS FRACCIONES DEL PREDIO QUE A SU VEZ RESULTA DE LA FUSIÓN DE CIENTO SETENTA Y OCHO PARCELAS, UBICADAS EN EL EJIDO DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, ESTADO DE MORELOS, ACTUALMENTE CONOCIDO COMO CALLE RÍO AMUR, CASA NO. 82 (MANZANA I), FRACC. PASEOS DEL RÍO C.P. 62766, EMILIANO ZAPATA, MORELOS; sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$666,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que se toma en base al dictamen emitido por el perito designado por la parte actora, por ser el más alto. Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Boletín Judicial, en el Periódico la Unión de Morelos, en los Estrados de este Juzgado y en las Oficinas Fiscales del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos.

ATENTAMENTE

LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

RÚBRICA
LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

Vo.Bo. JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

RÚBRICA
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

Primera Publicación

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1

Cotiza tu edicto por whatsapp
📞 777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago
(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO



2024 "Año de Fides Civitas Populi"
Semestre del Prostatado, Revolucionario y Defensor del Mayab.

EDICTO

CONTROL AMBIENTAL DEL VALLE DE MÉXICO,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
CENTRO AMBIENTAL MATAMOROS SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CAPITAL VARIABLE.
PRESENTE.

Se hace del conocimiento que en autos del expediente 131/2022-3 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CARLOS GABRIEL MUÑOZ CANTÓN y ROSA REINA ARRIOLA PACHECO contra CONTROL AMBIENTAL DEL VALLE DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CENTRO AMBIENTAL MATAMOROS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, mediante auto de doce de septiembre del dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar al demandado CONTROL AMBIENTAL DEL VALLE DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CENTRO AMBIENTAL MATAMOROS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por medio de edictos.

En consecuencia, se le corre traslado y se le emplaza, haciendo del conocimiento que se concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del presente edicto, a efecto de que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrezca las pruebas que a su parte correspondan; Así también se le requiere para designe Abogado Patrono y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuautla, Morelos, con el APERCIBIMIENTO que en caso de no hacerlo, se declarará su rebeldía y las posteriores notificaciones, incluyendo las de carácter personal, le surtirán efecto a través del Boletín Judicial que edita este Tribunal. Quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado del escrito inicial de demanda para estar en actitud de dar contestación a la misma.

Para su publicación por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en un periódico de Mayor Circulación en el Estado y en el Boletín Judicial.

Heroica e Histórica Cuautla, Morelos, 25 de septiembre del 2024.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADO JAIME ALBERTO REZA GARCÍA.

Vo. Bo.

VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS,
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente 422/2024-2 relativo al JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROMÁN, quien tuvo como último domicilio en CALLE INDEPENDENCIA # 67 FRACCIONAMIENTO MISIONES DE SAN FRANCISCO, SECCIÓN 7, CORONANGO, PUEBLA, quien falleció UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, promovido por JONATHAN RACIEL, YOSHIER y DONALDO de apellidos SANDOVAL SÁNCHEZ, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijan los edictos, de igual forma no se cuentan entre estas fechas sábados, domingos o días feriados considerados día inhábiles.

Jonacatepec, Morelos, a 02 de octubre del 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA

Vo. Bo.

LIC JEMIMA ZÚIGA COLÍN
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

C. VIRGINIA ROJAS BENÍTEZ.
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.

En los autos del expediente 108/2024 relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de María Morales Soñano y/o María Morales, denunciada por Victor Rojas Benítez; Segunda Secretaria, la Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, ordenó mediante auto de veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, la notificación por medio de Edictos a Virginia Rojas Benítez, y/o quien sus derechos represente, en virtud de ignorarse su domicilio, haciéndole del conocimiento a la coheredera que cuenta con el plazo de TREINTA DÍAS para apersonarse a la sucesión, el cual se contara a partir del día siguiente de la última publicación, en términos de lo ordenado mediante auto admisorio de treinta y uno de enero de dos mil veintitres; haciéndole saber que las copias para traslado se encuentran a su disposición en esta Segunda Secretaría, requiriéndosele para que señale domicilio dentro de la Jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial que Editan en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

XOCHITEPEC, MOR., A 02 DE OCTUBRE DEL 2024.
LA C. SEGUNDA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO CIVIL DEL OCTAVO DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. LLOVIZNAH AQUINO DÍAZ.

Vo. Bo.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
DEMORELOS.

LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

Cuernavaca, Morelos; a 04 de Octubre de 2024.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 354/2024 Tercera Secretaria, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JULIETA GÓMEZ DE DORANTES, quien falleció el día uno de junio de dos mil once, y tuvo su último domicilio ubicado en Avenida Cuauhtémoc, número 54 antes 310, Colonia Amatitlán, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia y se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello. Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO
DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE
PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES

En el expediente número 136/2022-3, relativo al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK contra SAMIR JALIL HADDAD MARTINEZ del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaria, se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del predio identificado como PREDIO URBANO ACTUALMENTE MARCADO CON EL NÚMERO VEINTIDÓS (ANTES SETENTA Y NUEVE) UBICADO EN CALLE DE LUZ, DEL BARRIO DE CHAPULTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS CON LA CASA HABITACIÓN SOBRE DICHO PREDIO CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR PERICIAL FIJADO POR LA CANTIDAD DE \$4,456,000.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), VALOR PERICIAL ASIGNADO POR EL PERITO DESIGNADO POR LA PARTE ACTORA.

NOTA: Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el boletín judicial que se edita en este H. tribunal superior de justicia del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos, 20 de septiembre del 2024.

LIC. ERIKA PAOLA TELLEZ FIGUEROA.
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE
MORELOS.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Asunto: Aviso Notarial

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO
LA UNIÓN DE MORELOS
PRESENTE:

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber que en la escritura pública número 42,287 de fecha veinte de septiembre del dos mil veinticuatro, ante mí se levó acabo EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS (RADICACIÓN) a bienes de los De Cujus LUIS DAVID HERNÁNDEZ GONZÁLEZ e IRMA ELVIA CASTRO HERRERA, a solicitud de los ciudadanos URIEL OMAR HERNÁNDEZ CASTRO en su calidad de ALBACEA, EJECUTOR, LEGATARIO y COHEREDERO y del ciudadano ERICK DAVID HERNÁNDEZ CASTRO en calidad de LEGATARIO y COHEREDERO, de las mencionadas sucesiones.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Temboco, Morelos, a 24 de septiembre del 2024.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL CARMONA GÁNDARA

NOTARIAL

Notaría Uno Octava Demarcación Notarial

Boletero: Zapala 80 Cal. Centro "Paseo Soriano", Morelos, C. P. 62000. Tel. 01 (777) 391 9900, 391 9094 y 325 4302
www.launion.com.mx

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO



AL PÚBLICO EN GENERAL.

PODER JUDICIAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 379/2024-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSÉ ANTONIO CERVANTES BARRERA, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE LAUREL SIN NÚMERO DE LA COLONIA FLORIDA DE AXOCHIAPAN ESTADO DE MORELOS, y falleció el día DIECINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, denunciado por PURIFICACIÓN SÁNCHEZ TENORIO, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, 17 de septiembre de 2024.

LIC. SURY JESUS ALEJANDRO AVILA LOPEZ
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JEMIMA ZÚIGA COLÍN
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Segunda Publicación

¡GRATIS!

Al realizar la contratación de 1 anuncio, recibe el 2do. Anuncio gratis o días de regalo

*Válido sólo en anuncios por palabra
*No aplica con otras promociones
*Promoción Lunes, miércoles y viernes

Escríbenos Whatsapp 777-3511515